

Pellicer, Carlos

COMISION DE AFILIACION PARA LA
COMUNIDAD LATINOAMERICANA DE ESCRITORES

Delegación para México y el Caribe:

Carlos Pellicer
Juan Rulfo

México, D. F., 31 de Marzo de 1966.

Señor Daniel Cosío Villegas
P r e s e n t e.

Estimado colega:

Entre el 29 de enero y el 6 de febrero de 1966 se reunió en Arica, Chile, el Primer Congreso de la Comunidad Cultural Latinoamericana, bajo los auspicios de la Comisión Nacional de Cultura de aquel país, al cual asistieron 102 representantes de América Latina.

El Congreso se dividió en comisiones de Literatura, Teatro, Artes Plásticas, Música y Folklore. Cada comisión analizó los problemas propios del grupo y propuso soluciones a ellos, dentro de un marco integrativo.

El aporte central de la Comisión de Literatura consistió en la fundación de la Comunidad Latinoamericana de Escritores, cu yos fines son los siguientes:

1. Fomentar la unidad y el desarrollo de una cultura latinoamericana;
2. Intensificar el intercambio entre esta cultura y las de otras regiones del mundo;
3. Participar en las tareas culturales de la integración socioeconómica de la región, y proponer sus propias iniciativas a gobiernos y organismos internacionales en igual sentido;
4. Velar activamente por la emancipación y el progreso económico y político de la América Latina, para asegurar a todos los sectores de la población un acceso pleno a los beneficios de la cultura;

*Sierra Nevada 779
Mexico? D.F.*

5. Responsabilizarse plenamente, como organización y por medio de sus miembros individualmente considerados, en la lucha latinoamericana contra gobiernos y métodos que amenacen al escritor en su persona y en la libre expresión de su pensamiento;
6. Cooperar en la realización de planes conjuntos destinados a la investigación y evaluación de la cultura latinoamericana, con el fin de fortalecer un sentimiento colectivo de la misma;
7. Correlacionar sus esfuerzos con los sectores de intelectuales, artistas y científicos, que integren la Comunidad Cultural Latinoamericana;
8. Crear instrumentos que faciliten la intercomunicación entre los escritores, y la producción, distribución de sus obras, y
9. Defender los intereses profesionales de los escritores, tratando de crear, además, condiciones para su independencia económica.

La Comisión de Literatura propuso acuerdos prácticos sobre mercado común del libro, creación de una agencia literaria, cátedras de literatura latinoamericana, e intercambio de profesores de literatura.

Para organizar el próximo Congreso, en el cual quedarán integrados en una sola Comunidad los diferentes grupos, se designó un Secretariado Provisional en Chile, con los escritores Luis Oyarzún -ensayista-, Nicanor Parra -poeta-, y Sergio Vodanovic -dramaturgo-. Se confía en que el Segundo Congreso tenga lugar en México a principios de 1967.

Para formar la Comunidad Latinoamericana de Escritores se nombró una Comisión de Afiliación, en la cual figuran Carlos Pellicer y Juan Rulfo, para México y el Caribe; Salarrué y Ernesto Cardenal, para Centroamérica; Benjamín Carrión y Jorge Zalamea, para la zona de la gran Colombia; Tristán de Athayde y Jorge Amado, para Brasil; Juan Carlos Onetti y José Luis Romero, para la zona del río de la Plata, y José Santos González Vera y Fernando Alegría, para Chile, Perú y Bolivia.

La Comisión de Afiliación se regirá por las siguientes normas para invitar a escritores o entidades de escritores:

- a) Los candidatos deberán aceptar los principios básicos de la Comunidad y contar con obra publicada que contribuya al desarrollo cultural de Latinoamérica:
- b) Podrán ingresar también las organizaciones de escritores de importancia nacional, indentificadas con esos mismos principios a que los acepten oficialmente.
- c) Los escritores figurarán y actuarán dentro de la Comunidad individualmente, y cada organización por medio de un delegado.

La Comisión de Afiliación tendrá un plazo de seis meses para formar el cuerpo inicial de escritores de la Comunidad; durante los los seis meses siguientes la afiliación se suspenderá temporalmente con el fin de facilitar las labores de organización del próximo Congreso de la Comunidad Cultural Latinoamericana.

El Primer Congreso de la Comunidad incorporó a sus planes y perspectivas las experiencias de anteriores reuniones de intelectuales preocupados por la integración cultural en nuestros países, especialmente las de Buenos Aires, Concepción, Génova y Lima.

Considerando que los méritos de su persona y obra se ajustan a las bases fijadas por el Congreso de Arica, y en nuestra condición de miembros de la Comisión de Afiliación para el sector de México y el Caribe, tenemos el gusto de invitar a usted a que forme parte de la Comunidad Latinoamericana de Escritores como miembro activo.

En caso de que usted acepte colaborar en la consecución de los fines de la Comunidad ya señalados, le rogamos manifestar su conformidad por escrito y enviar a la mayor brevedad posible su dirección permanente, así como su bibliografía y los datos complementarios que estime necesarios.

Carlos Pellicer.
Presidente

Juan Rulfo
Presidente Alterno.

México, D.F., agosto 3, 1966.

Lic. Carlos Pellicer
Sierra Nevada 779
México, D.F.

Mi querido Carlitos:

En primer lugar, quiero dejar constancia de que tu carta fechada el 31 de marzo no la recibí hasta hace una semana, recogéndola personalmente en la oficina postal de San Angel.

En segundo lugar, debo confesarte que no entiendo de un modo muy claro los fines que persigue la Comunidad Latinoamericana de Escritores, ni menos todavía el papel que puedo desempeñar en ella; pero basta que tú la patrocines y que tú me invites, para ponerme a tu disposición.

Un gran abrazo, siempre tuyo.

Daniel Cosío Villegas
Apartado Postal 2123
México 1, D.F.